

## **MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SUEÑA TORREVIEJA PARA LA IMPLEMENTACION DE RUTAS DE SENDERISMO URBANO**

D. Pablo Samper Hernández, Portavoz del Grupo Municipal “Sueña Torrevieja”, del Ayuntamiento de Torrevieja, de conformidad con el artículo 97.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta al Pleno del Ayuntamiento la presente MOCIÓN, para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente:

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

***Bien es sabido que para obtener beneficios para la salud es necesario realizar alguna actividad física regular.***

La crisis sanitaria de la COVID-19 ha obligado a adoptar medidas extraordinarias durante este año para frenar los contagios, esta situación hizo que aumentaran los comportamientos sedentarios y afectó de forma directa a la práctica del ejercicio físico.

El envejecimiento de la población española ha alcanzado máximos históricos 125,7% (se contabilizan 125 mayores de 64 años por cada 100 menores de 16) datos del INE, en la comunidad valenciana no nos quedamos cortos 125,22% y en Torrevieja, los datos de 2019 nos sitúan con un 154,95% de índice de envejecimiento.

Desde Sueña Torrevieja afirmamos que *“esta situación debe tratarse desde la perspectiva del envejecimiento activo saludable, se deben crear programas de actividad física y de socialización para toda la población, haciendo hincapié en las personas mayores.”*

El ejercicio físico regular, con su duración, frecuencia e intensidad necesaria y adaptada, facilita el mantenimiento de una buena calidad de vida y además, fomenta la participación con otras personas. Por todo ello, se deben impulsar políticas públicas que inviten a la población a desarrollar una actividad física adecuada de una forma atractiva para que se integren a su rutina hábitos saludables ligados a alternativas de ocio.

Por todo lo anterior, el Grupo Municipal Sueña Torrevieja, propone para su aprobación en sesión plenaria la puesta en marcha de medidas para reforzar desde este marco de trabajo actividades para fomentar el ejercicio físico entre la población Torrevejeña.

**Por todo ello, solicitamos al Ayuntamiento la adopción de los siguientes ACUERDOS:**

- 1. La creación de rutas de senderismo urbano:**
  - a. Que enlacen con distintos enclaves de toda la ciudad**
  - b. Que incluyan zonas de calistenia renovadas para complementar la actividad física.**
  - c. Que permitan descubrir zonas de interés cultural o natural tanto en Torrevieja como en La Mata.**
  - d. Que compatibilicen el uso de la bicicleta con el senderismo.**
  
- 2. La señalización y la instalación de paneles informativos sobre la actividad propuesta en cada ruta: distancia, tiempo, calorías, altitud, dificultad, así como consejos útiles para desarrollar adecuadamente el recorrido y un listado de hábitos saludables.**
  
- 3. Difusión en los canales de comunicación propios del ayuntamiento de Torrevieja de las rutas de senderismo urbano y toda la información de interés para la ciudadanía relacionada con esta opción de ocio saludable.**



- 4. Proponer al ayuntamiento de Torre Vieja el adherirse a la Red Española de Ciudades Saludables y apoyar la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para la sostenibilidad, que incluye entre sus objetivos la promoción de la salud y el bienestar, así como a acción por el clima.**

En Torre Vieja, a 22 de abril de 2021

Fdo. Pablo Samper Hernández

Portavoz del Grupo Municipal Sueña Torre Vieja